



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Institución Pública de Educación Superior

ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 004

09 de Abril de 2013

Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA

El Consejo Académico del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en ejercicio de sus facultades y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, mediante Acuerdo No. 034 de 11 de Diciembre de 2012, aprobó el Calendario Académico del año 2013, estableciendo como fecha de grado el día Diecinueve (19) de Abril de 2013, para la 31ª Promoción del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA.

Que el artículo 140 del Reglamento Estudiantil consagra: “Mención de Honor”: Es la certificación que confiere el Consejo Académico al estudiante que se haya destacado por su excelencia académica durante toda la carrera, al obtener un promedio ponderado acumulado mayor o igual a 4.0. Esta exaltación se anexará a la hoja de vida del estudiante y se entregará en la ceremonia de grado”.

Que la estudiante **SANDRA MARCELA LOPEZ TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía número 95041009650 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.7

Que la estudiante **EVELYN BEATRIZ ZURITA ARRIETA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.045.675.454 de Barranquilla, Técnico Profesional en Electrónica, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.35

Que el estudiante **ALEX SAMIR THOMA MONTES**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.048.290.667 de Malambo, del Programa de Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.21

Que el estudiante **RICHARD DANIEL GUTIERREZ VISBAL**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.140.863.456 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.11

Que el estudiante **LUIS MARIO MARTINEZ TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.052.949.419 de Magangue, del Programa de Técnico Profesional en Electrónica, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.09

Que el estudiante **MARCO ROGERIO MOYA MENDOZA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.045.713.717 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.08

Que el estudiante **ANGEL DE JESUS CABALLERO PACHECO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.143.139.472 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.06

Que el estudiante **LEONARDO MOISES BLANCO TORDECILLA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.045.674.985 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.01

Que la estudiante **SHIRLEY SOFIA ARRIETA PUERTAS**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.143.130.725 de Barranquilla, del Programa de Tecnólogo en Procesos Industriales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.4



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Institución Pública de Educación Superior

ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 004

09 de Abril de 2013

Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA

Que el estudiante **YONATHAN KIN PEROZO RAGO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.129.519.821 de Barranquilla, del Programa de Tecnólogo en Electrónica, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.12

Que la estudiante **ANGIE PAOLA HERRERA RUIZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.140.865.591 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Operación de Comercio Exterior, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.59

Que la estudiante **GINA PATRICIA SARMIENTO MAURY**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.140.866.897 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Operación de Procesos Empresariales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.59

Que la estudiante **LUZ ANGELLY RHENALS QUINTANA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.045.720.133 de Barranquilla, del Programa de Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.37

Que la estudiante **ANGELICA PAOLA AVILA MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.140.862.826 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Operación de Comercio Exterior, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.36

Que la estudiante **DAIRIANA PAOLA MARBELLO PEÑA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.140.841.416 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Gestión y Auditoría Ambiental, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.32

Que el estudiante **MIGUEL ARMANDO NORIEGA MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.445.349 de Soledad, del Programa de Técnico Profesional en Comercio Exterior y Negocios Internacionales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.24

Que la estudiante **MARIA FERNANDA NARVAEZ RAMOS**, identificada con Tarjeta de Identidad número 1.143.129.675 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Operación de Procesos Empresariales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.15

Que el estudiante **MARIO ALBERTO URIBE PUERTO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.140.849.551 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Comercio Exterior y Negocios Internacionales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.1

Que la estudiante **NATALIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GUTIERREZ**, identificada cédula de ciudadanía número 1.047.232.315 de Galapa, del Programa de Técnico Profesional en Producción Agroindustrial, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.1

Que la estudiante **DANIA GERTRUDIS GUETE BARRIOS**, identificada con cédula de ciudadanía número 55.221.163 de Barranquilla, del Programa de Técnica Profesional en Procesos Empresariales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.09

Que la estudiante **PAOLA FERNANDA CARRILLO VILLANUEVA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.143.137.644 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Operación de Procesos Empresariales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.03



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Institución Pública de Educación Superior

ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 004

09 de Abril de 2013

Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA

Que el estudiante **BRYAM JOSE ACOSTA RANGEL**, identificado cédula de ciudadanía número 1.140.864.235 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Operación de Comercio Exterior, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.01

Que la estudiante **GREIS MARINA RODRIGUEZ LUNA**, identificada cédula de ciudadanía número 1.042.432.478 de Soledad, del Programa de Tecnólogo en Gestión de Empresas, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.41

Que la estudiante **YEISI CAROLINA MEJIA MARTINEZ**, identificada cédula de ciudadanía número 1.045.693.147 de Barranquilla, del Programa de Tecnólogo en Comercio Exterior y Negocios Internacionales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.37

Que la estudiante **ANGELA MARIA VERGARA GOMEZ**, identificada cédula de ciudadanía número 1.040.500.759 de El Bagre, del Programa de Tecnología en Comercio Exterior y Negocios Internacionales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.18

Que el estudiante **STYVENS NARVAEZ CAMACHO**, identificado cédula de ciudadanía número 1.045.693.135 de Barranquilla, del Programa de Tecnología en Comercio Exterior y Negocios Internacionales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.14

Que la estudiante **CLAUDIA MILENA GUZMAN VERGARA**, identificada cédula de ciudadanía 1.143.429.341 de Barranquilla, del Programa de Tecnología en Comercio Exterior y Negocios Internacionales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.08

Que la estudiante **DAYANA MERCEDES CEDEÑO BOLAÑO**, identificada cédula de ciudadanía número 1.140.850.611 de Barranquilla, del Programa de Tecnólogo en Gestión de Empresas, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.06

Que la estudiante **DIANA CAROLINA ESPINOSA PEREZ**, identificada cédula de ciudadanía número 1.042.445.521 de Soledad, del Programa de Técnico Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.1

Que el estudiante **DIEGO ARMANDO MEZA QUESADA**, identificado cédula de ciudadanía número 1.042.431.001 de Soledad, del Programa de Técnico Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.1

Que el estudiante **JAIRO DE JESUS ZAPATA FANDIÑO**, identificado cédula de ciudadanía número 1.043.932.440 de Tubara, del Programa de Técnico Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.1

Que el Parágrafo 1 del Artículo 140 consagra: El estudiante de un programa por Ciclos Propedéuticos, que obtenga, en la Institución, el mayor promedio acumulado al finalizar sus estudios, se le exonerará del pago matrícula en el primer periodo del siguiente Ciclo que se ofrezca en el Instituto.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Institución Pública de Educación Superior

ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 004

09 de Abril de 2013

Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA

Que la estudiante **DIANA CAROLINA ESPINOSA PEREZ**, identificada cédula de ciudadanía número 1.042.445.521 de Soledad, del Programa de Técnico Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.1

Que el estudiante **OMAR ALFREDO SANDOVAL DE LA HOZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.434.844 de Soledad, del Programa de Tecnología en Telecomunicaciones, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.07

Que el estudiante **ALEX SAMIR THOMA MONTESALEX**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.048.290.667 de Malambo, del Programa de Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.21

Que la estudiante **SHIRLEY SOFIA ARRIETA PUERTA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.143.130.725 de Barranquilla, del Programa de Tecnología en Procesos Industriales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.4

Que el estudiante **YONATHAN KIN PEROZO RAGO**, identificado con cédula de ciudadanía 1.129.519.821 de Barranquilla, del Programa de Tecnología en Electrónica, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.12

Que la estudiante **GINA PATRICIA SARMIENTO MAURY**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.140.866.897 de Barranquilla, del Programa de Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.59

Que la estudiante **ANGIE PAOLA HERRERA RUIZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.140.865.591 de Barranquilla, del Programa de Técnica Profesional en Operaciones de Comercio Exterior, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4,59

Que la estudiante **GREIS MARINA RODRIGUEZ LUNA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.042.432.478 de Soledad, del Programa de Tecnología en Gestión de Empresas, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.41

Que la estudiante **YEISI CAROLINA MEJIA MARTINEZ**, identificada cédula de ciudadanía número 1.045.693.147 de Barranquilla, del Programa de Tecnólogo en Comercio Exterior y Negocios Internacionales, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.37

Que la estudiante **DAIRIANA PAOLA MARBELLO PEÑA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.140.841.416 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Gestión y Auditoría Ambiental, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.32

Que la estudiante **NATALIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GUTIERREZ**, identificada cédula de ciudadanía número 1.047.232.315 de Galapa, del Programa de Técnico Profesional en Producción Agroindustrial, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.1

Que el Artículo 118 consagra: Grado Honorífico. El Instituto podrá otorgar este grado a aquel estudiante que tenga el mejor promedio académico de cada programa, siempre y cuando éste sea mayor o igual a Cuatro Punto Seis (4.6).



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA
Institución Pública de Educación Superior

ACUERDO DE CONSEJO ACADÉMICO

No. 004

09 de Abril de 2013

Por medio del cual se otorga Mención de Honor a estudiantes del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA

Que la estudiante **SANDRA MARCELA LOPEZ TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía número 95041009650 de Barranquilla, del Programa de Técnico Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial, obtuvo un promedio acumulado durante sus estudios de 4.7

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Exaltar con Mención de Honor a los estudiantes: Sandra Marcela López Torres, Angie Paola Herrera Ruiz, Gina Patricia Sarmiento Maury, Greis Marina Rodríguez Luna, Shirley Sofía Arrieta Puertas, Luz Angelly Rhenals Quintana, Yeisi Carolina Mejía Martínez, Angélica Paola Ávila Martínez, Evelyn Beatriz Zurita Arrieta, Dairiana Paola Marbello Peña, Miguel Armando Noriega Martínez, Alex Samir Thoma Montes, Angela María Vergara Gómez, María Fernanda Narváez Ramos, Styvens Narváez Camacho, Yonathan Kin Perozo Rago, Richard Daniel Gutiérrez Visbal, Mario Alberto Uribe Puerto, Diana Carolina Espinosa Pérez, Diego Armando Meza Quesada, Jairo de Jesús Zapata Fandiño, Natalia del Carmen Rodríguez Gutiérrez, Luis Mario Martínez Torres, Dania Gertrudis Guete Barrios, Marco Rogerio Moya Mendoza, Claudia Milena Guzmán Vergara, Omar Alfredo Sandoval de la Hoz, Angel de Jesús Caballero Pacheco, Dayana Mercedes Cedeño Bolaño, Paola Fernanda Carrillo Villanueva, Leonardo Moisés Blanco Tordecilla, Bryam José Acosta Rangel.

ARTICULO SEGUNDO: Exonerar del pago matrícula en el primer periodo del siguiente Ciclo a los estudiantes: Diana Carolina Espinosa Pérez, Omar Alfredo Sandoval de la Hoz, Alex Samir Thoma Montesalex, Shirley Sofía Arrieta Puerta, Yonathan Kin Perozo Rago, Gina Patricia Sarmiento Maury, Angie Paola Herrera Ruiz, Greis Marina Rodríguez Luna, Yeisi Carolina Mejía Martínez, Dairiana Paola Marbello Peña, Natalia del Carmen Rodríguez Gutiérrez.

ARTICULO TERCERO: Exaltar con Mención de Honor al estudiante con grado Honorífico: Sandra Marcela López Torres.

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Expedido en Soledad, a los Diecinueve (19) días del mes de Abril de 2013.

EMILIO ARMANDO ZAPATA
Presidente

KAREN CONTRERAS PEÑA
Secretaria

"Mención de Honor": por haberse destacado por su excelencia académica durante toda la carrera, al obtener un promedio ponderado acumulado mayor o igual a 4.0.

SANDRA MARCELA LOPEZ TORRES	95041009650 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL	4,7
ANGIE PAOLA HERRERA RUIZ	1140865591 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	4,59
GINA PATRICIA SARMIENTO MAURY	1140866897 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	4,59
GREIS MARINA RODRIGUEZ LUNA	1042432478 de Soledad	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE EMPRESAS	4,41
SHIRLEY SOFIA ARRIETA PUERTAS	1143130725 de Barranquilla	TECNÓLOGO EN PROCESOS INDUSTRIALES	4,4
LUZ ANGELLY RHENALS QUINTANA	1045720133 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	4,37
YEISI CAROLINA MEJIA MARTINEZ	1045693147 de Barranquilla	TECNÓLOGO EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	4,37
ANGELICA PAOLA AVILA MARTINEZ	1140862826 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	4,36
EVELYN BEATRIZ ZURITA ARRIETA	1045675454 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTRÓNICA	4,35
DAIRIANA PAOLA MARBELLO PEÑA	1140841416 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN Y AUDITORIA AMBIENTAL	4,32
IGUEL ARMANDO NORIEGA MARTINEZ	1042445349 de Soledad	TÉCNICO PROFESIONAL EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	4,24
ALEX SAMIR THOMA MONTES	1048290667 de Malambo	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	4,21
ANGELA MARIA VERGARA GOMEZ	1040500759 de El Bagre	TECNÓLOGO EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	4,18
MARIA FERNANDA NARVAEZ RAMOS	1143129675 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	4,15
STYVENS NARVAEZ CAMACHO	1045693135 de Barranquilla	TECNÓLOGO EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	4,14
YONATHAN KIN PEROZO RAGO	1129519821 de Barranquilla	TECNÓLOGO EN ELECTRÓNICA	4,12
RICHARD DANIEL GUTIERREZ VISBAL	1140863456 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	4,11
MARIO ALBERTO URIBE PUERTO	1140849551 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	4,1
DIANA CAROLINA ESPINOSA PEREZ	1042445521 de Soledad	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	4,1
DIEGO ARMANDO MEZA QUESADA	1042431001 de Soledad	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	4,1
JAIRO DE JESUS ZAPATA FANDIÑO	1043932440 de Tubara	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	4,1
NATALIA DEL CARMEN RODRIGUEZ GUTIERREZ	1047232315 de Galapa	TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL	4,1
LUIS MARIO MARTINEZ TORRES	1052949419 de Magangué	TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTRÓNICA	4,09
DANIA GERTRUDIS GUETE BARRIOS	55221163 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS EMPRESARIALES	4,09
MARCO ROGERIO MOYA MENDOZA	1045713717 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	4,08
CLAUDIA MILENA GUZMAN VERGARA	1143429341 de Barranquilla	TECNÓLOGO EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	4,08
OMAR ALFREDO SANDOVAL DE LA HOZ	1042434844 de Soledad	TECNÓLOGO EN TELECOMUNICACIONES	4,07
ANGEL DE JESUS CABALLERO PACHECO	1143139472 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	4,06
DAYANA MERCEDES CEDAÑO BOLAÑO	1140850611 de Barranquilla	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE EMPRESAS	4,06
PAOLA FERNANDA CARRILLO VILLANUEVA	1143137644 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	4,03
LEONARDO MOISES BLANCO TORDECILLA	1045674985 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	4,01
BRYAM JOSE ACOSTA RANGEL	1140864235 de Barranquilla	TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR	4,01

EXONERACIÓN DEL PAGO DE MATRICULA EN EL PRIMER PERIODO DEL SIGUIENTE CICLO QUE OFREZCA EL ITS

APPELLIDOS	NOMBRES	PROGRAMA	PROMEDIO
ESCUELA TICS			
LOPEZ TORRES	SANDRA MARCELA	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL	4.7
ESPINOSA PEREZ	DIANA CAROLINA	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	4.12
PEROZO RAGO	YONATHAN KIN	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	4.12
OMAR ALFREDO	SANDOVAL DE LA HOZ	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	4.07
ESCUELA DE ADMINISTRACION Y GESTION			
SARMIENTO MAURY	GINA PATRICIA	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS EMPRESARIALES	4.59
HERRERA RUIZ	ANGIE PAOLA	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	4.59
RODRIGUEZ LUNA	GREIS MARINA	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	4.41
MEJIA MARTINEZ	YESY CAROLINA	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	4.37
MARBELLO PEÑA	DAIRIANA PAOLA	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	4.32
RODRIGUEZ GUTIERREZ	NATALIA DEL CARMEN	TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	4.10
ESCUELA DE PROCESOS INDUSTRIALES			
THOMA MONTESALEX	ALEX SAMIR	TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	4.21
ARRIETA PUERTA	SHIRLEY SOFIA	TECNÓLOGO EN PROCESOS INDUSTRIALES	4.4

Grado Honorífico por haber obtenido un promedio acumulado igual o mayor a 4,6